

89361

Quito, 30 de marzo del 2007

Señores:

SOCIOS DE LA EMPRESA GALIPQUIM CIA. LTDA.

Presente.-

Distinguidos Señores Socios:

Yo, doctor VICTOR ORTIZ GONZALEZ, en mi calidad de Gerente de la Compañía GALIPQUIM CIA. LTDA., de conformidad con la Ley presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2006, y lo hago en los siguientes términos:

LA compañía sigue expandiendo su mercado, operando en forma normal, y es así que en este año hemos logrado tener unos ingresos netos gravados con el 12% IVA de CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES, CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS DE DOLAR (\$ 166.795,55), teniendo una utilidad final del ejercicio económico de NUEVE MIL SETECIENTOS DOS DOLARES, CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS DE DOLAR (\$ 9702,59), adjunto una copia del balance correspondiente al ejercicio económico, donde se podrá apreciar todos estos valores para su aprobación.

En cuanto a personal se ha continuado con las personas que nos acompañan desde el año anterior y el Ing. Ruales se encuentra al frente de todas las actividades técnicas de la Compañía, teniendo todas las atribuciones gerenciales para el buen desarrollo de las actividades.

Para el presente año y en vista del crecimiento que ha experimentado la compañía se ha previsto continuar con la implementación del laboratorio, a fin de prestar a futuro un servicio complementario a nuestros clientes; a la vez, esto permitirá continuar desarrollando nuevos productos, principalmente al tratamiento de combustible, que en este año no fue posible iniciar.

La contabilidad de la compañía se continua con el contador contratado en las condiciones expresadas en el anterior informe, el mismo que lleva los balances mensuales y todo los documentos contables de la compañía.

De las utilidades netas obtenidas, se debe repartir los porcentajes correspondientes a los trabajadores de la compañía de conformidad con el Código del Trabajo.

Por sugerencia de los socios en este año, de las utilidades de los mismos, se recapitalizará a la compañía a un monto de CINCO MIL QUINIENTOS DOLARES, para lo cual se realizará el trámite pertinente en la Superintendencia de Compañía.

Es de conocimiento de los socios también que en este año se repartirá un bono adicional por eficiencia al personal de la compañía de acuerdo con su responsabilidad, conforme consta en el acta extraordinaria de noviembre del dos mil seis.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y estoy dispuesto a ampliar el presente informe a pedido de cualquiera de los socios ded la empresa.

Muy atentamente:


~~Dr. VICTOR ORTIZ GONZALEZ~~
GERENTE DE GALIPQUIM.